



Repensando los derechos digitales a través de los problemas sistémicos de la comunicación

Rethinking digital rights through systemic problems of communication

Outi Puukko

Universidad de Helsinki. Finlandia.

outi.m.puukko@helsinki.fi



Cómo citar este artículo / Referencia normalizada

Puukko, O. (2024). Repensando los derechos digitales a través de los problemas sistémicos de la comunicación. *Revista Latina de Comunicación Social*, 82, 01-19.

<https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2024-2044>

Recibido: 11/03/2023

Aceptado: 24/04/2023

Publicado: 13/07/2023

Esta investigación ha sido financiada por la Fundación Cultural Finlandesa. Muchas gracias a Minna Aslama Horowitz por su colaboración y apoyo durante este trabajo y a Kari Karppinen y los revisores anónimos por sus comentarios. Versiones anteriores del texto se han desarrollado para las conferencias NordMedia 2019, Communication Rights in Digital Age 2019 e ICA 2021.

RESUMEN

Introducción: Los debates recientes sobre los problemas en el entorno digital han promovido diferentes conceptualizaciones de los derechos digitales. Sin embargo, los problemas actuales relacionados con la comunicación digital no tienen en cuenta los debates anteriores relacionados con la democratización de los medios. Este artículo propone que hay una necesidad de volver a fundamentar estos debates en torno a los problemas sistémicos de la comunicación. **Metodología:** Concebido como una contribución teórica, el artículo conecta la investigación crítica reciente sobre los derechos digitales, con la literatura existente sobre el activismo democrático en los medios. Lo anterior, a través del análisis de las representaciones de problemas. **Resultados:** Los resultados identifican la existencia de representaciones problemáticas a lo largo del tiempo que siguen vigentes hoy, tanto en el mundo digital como en los medios de comunicación, tales como: desigualdades en la distribución de los recursos comunicativos; propiedad y modelo económico del sistema de comunicación; problemas de participación y exclusión. **Discusión:** El enfoque en las representaciones problemáticas permite identificar alternativas a los discursos dominantes hoy en día y ofrece un terreno para la colaboración entre activistas y académicos. **Conclusiones:** La investigación puede beneficiarse de un mayor diálogo entre el marco del activismo democrático de los medios de comunicación y los enfoques basados en los derechos para el entorno de la comunicación digital.

Palabras clave: Derechos de la comunicación; Reforma mediática; Justicia social; Activismo mediático; Derechos digitales; Representación de problemas; Análisis del discurso.

ABSTRACT

Introduction: Recent debates concerning problems in the digital environment have promoted different conceptualizations of digital rights. However, current problems of digital communication are often discussed separately from earlier debates pertaining to the democratization of the media. This article argues for the re-grounding of digital rights debates to address systemic communication problems. **Methodology:** Intended as a conceptual contribution, this article connects recent critical research on digital rights to the body of literature on democratic media activism through an analysis of problem representations. The article draws on the "What is the problem represented to be?" approach to study problem representations in the academic accounts of mobilizations and to identify common themes that describe systemic problems of communication. **Results:** The results identify problem representations that have emerged in and been defined by mobilizations over time and illustrate persistent themes with examples from the digital and mass media eras, including inequalities in the distribution of communicative resources, ownership and economic model of the communication system, and problems of participation and exclusion. **Discussion:** Focusing on problem representations enables identification of alternatives to current dominant discourses and offers grounds for collaboration at the nexus of activism and scholarship. **Conclusions:** Future research can benefit from a further dialogue between the framework of democratic media activism and rights-based approaches to the digital communication environment.

Keywords: Communication rights; Media reform; Social justice; Media activism; Digital rights; Problem representations; Discourse analysis.

1. Introducción

Los problemas en el entorno de la comunicación digital, como el discurso de odio y la desinformación, así como aquellos relacionados con las tecnologías, como los algoritmos y la inteligencia artificial (IA), han generado amplias preocupaciones sobre la salvaguardia de la democracia y los derechos fundamentales. Al mismo tiempo, se han debatido diferentes conceptualizaciones de los "derechos digitales" (por ejemplo, Redeker *et al.*, 2018; Karppinen y Puukko, 2020) en el contexto de soluciones políticas que buscan abordar estos problemas. Sin embargo, los problemas digitales rara vez se discuten junto con los déficits democráticos de los medios de comunicación, que han sido ampliamente debatidos en diversas movilizaciones en torno a la democratización de los medios y los derechos de comunicación (por ejemplo, Hackett y Carroll, 2006).

Hasta ahora, existe poca investigación sobre las conexiones entre las movilizaciones relacionadas con la comunicación en las eras digital y de los medios de comunicación masivos (ver, por ejemplo, Pickard y Yang, 2017). El presente artículo realiza una contribución al analizar las representaciones de problemas en la literatura existente utilizando el enfoque de "¿Cómo se representa el problema?" (WPR, por sus siglas en inglés) (Bacchi, 2009; Bacchi y Goodwin, 2016). Este enfoque ofrece herramientas analíticas para centrarse tanto en los significados explícitos como en los supuestos subyacentes en la conceptualización de los problemas de política, y se basa en un paradigma de investigación postestructuralista (por ejemplo, Foucault, 2002). Esto significa que los significados se entienden como construcciones sociales y cambiantes. Es importante destacar que, para el presente artículo, el enfoque de WPR permite identificar alternativas a las representaciones dominantes de los problemas en la actualidad (Bacchi, 2009).

Como han observado recientemente académicos, las historias de movilizaciones que han demandado cambios sustanciales en el sistema de comunicación a menudo parecen ser relegadas en los debates regulatorios sobre los problemas digitales (por ejemplo, Hoskins, 2021; Siapera y Kirk, 2022). El presente artículo tiene como objetivo conectar el conjunto de literatura que ha abordado las características no democráticas de la comunicación mediada (por ejemplo, Carroll y Hackett, 2006; Hackett y Carroll, 2006; Napoli y Aslama, 2011) con investigaciones recientes sobre el entorno de comunicación digital, incluyendo los debates sobre los derechos humanos en la era de la plataformaización (Jørgensen, 2019) y las movilizaciones relacionadas con enfoques basados en los derechos en la comunicación (por ejemplo, Redeker *et al.*, 2018).

Como postulan Milan y Padovani (2014), se pueden distinguir épocas de movilizaciones. Desde mediados de la década de 1970 hasta mediados de la década de 1980, hubo muchos debates mediáticos en torno a las transformaciones poscoloniales. La siguiente década (mediados de la década de 1980 hasta mediados de la década de 1990), caracterizada por la aceleración de la globalización neoliberal, presenció el surgimiento de movimientos y activismos transnacionales, mientras que la década siguiente (mediados de la década de 1990 hasta mediados de la década de 2000) fue testigo de una crisis de gobernanza postnacional y legitimidad, al mismo tiempo que brindaba oportunidades para la participación de la sociedad civil en la gobernanza global de la comunicación (Milan y Padovani, 2014). Se podría argumentar que hoy en día marca una era en la que es difícil encontrar un término definitorio. El enfoque en las problematizaciones puede resaltar algunas continuidades entre diversos esfuerzos, sugiriendo su relevancia para las luchas actuales relacionadas con la comunicación mediada.

La perspectiva longitudinal adoptada en este artículo destaca que las raíces de los problemas actuales se extienden más allá de los contextos tecnopolíticos predominantes. Si bien los contextos de las movilizaciones relacionadas con la comunicación han cambiado drásticamente a lo largo del tiempo, aún se pueden identificar continuidades. Basándose en la lectura de las representaciones de problemas en la literatura, el artículo identifica temas generales que describen problemas sistémicos de comunicación, incluyendo desigualdades y la distribución de recursos comunicativos, concentración de la propiedad y el modelo económico del sistema de comunicación, así como exclusiones de la participación que diversas movilizaciones han desafiado. Se podría argumentar que los problemas persistentes también ofrecen recursos conceptuales para desafiar los discursos dominantes en la actualidad (por ejemplo, Hoskins, 2021). Además, las representaciones de problemas pueden ofrecer un terreno para un diálogo adicional entre la investigación sobre enfoques basados en los derechos en el entorno digital y el activismo mediático democrático.

El artículo se organiza de la siguiente manera. En la siguiente parte se presentan los objetivos y las preguntas de investigación del artículo. La siguiente parte discute el enfoque metodológico para analizar las representaciones de problemas y el material de investigación que consiste en la literatura. La siguiente parte presenta los resultados del análisis a través de una visión general de las representaciones de problemas en las movilizaciones relacionadas con la comunicación, temas comunes que describen los problemas persistentes de la comunicación y reflexiones sobre las representaciones de problemas en los debates sobre los derechos digitales. Finalmente, el artículo concluye con una discusión sobre la relevancia de las representaciones de problemas y sugerencias sobre algunas preguntas como puntos de partida para futuras investigaciones.

2. Objetivos

Este artículo se sitúa en la intersección de la investigación crítica sobre el entorno de comunicación digital, en particular la investigación sobre los derechos digitales y la tradición del activismo mediático democrático. Su objetivo es contribuir a un diálogo adicional entre estas líneas de investigación.

En particular, el artículo examina cómo los problemas de comunicación identificados en la literatura sobre movilizaciones en torno a los derechos de comunicación y la democratización de los medios pueden informar los debates actuales sobre los derechos digitales. Las preguntas de investigación son las siguientes: 1) ¿Cómo se representan los problemas de comunicación en diferentes movilizaciones a lo largo del tiempo?, 2) ¿Cuáles son los temas recurrentes en las representaciones de problemas?, y 3) ¿Cómo pueden estas representaciones de problemas informar los debates actuales sobre los derechos digitales? La siguiente sección describe el enfoque metodológico que sirve de base para el análisis.

3. Metodología

Este artículo presenta una lectura novedosa de las representaciones de problemas en la literatura sobre el activismo mediático democrático. También evalúa la literatura en relación con investigaciones recientes sobre movilizaciones relacionadas con el entorno de comunicación digital. El artículo propone que las representaciones de problemas sirven como lugares clave para investigar las conexiones entre las movilizaciones relacionadas

"Este artículo presenta una lectura novedosa de las representaciones de problemas en la literatura sobre el activismo mediático democrático"

con la comunicación a lo largo del tiempo. La lectura tiene como objetivo identificar cómo se han representado los problemas de comunicación y sus causas subyacentes en cuentas académicas seleccionadas de movilizaciones.

3.1. Material de investigación

El artículo ha evolucionado como parte de un proyecto de investigación centrado en los discursos de los derechos digitales¹.

La literatura consultada para el artículo consta de más de 80 textos académicos y aplicados, capítulos de libros y artículos relacionados con las movilizaciones por los derechos de comunicación y la reforma de los medios desde la década de 1970 en adelante (por ejemplo, Carroll y Hackett, 2006; Freedman *et al.*, 2016; Hackett y Carroll, 2006; Milan y Padovani, 2014; Napoli, 2007; Napoli y Aslama, 2011)². El material puede considerarse que abarca temas centrales en la investigación sobre estas movilizaciones. Sin embargo, el artículo no es el resultado de una revisión sistemática de la literatura o un metaanálisis. En cambio, el material se recopiló a través de búsquedas en bases de datos de investigación, recomendaciones y siguiendo referencias bibliográficas³. Como limitación general, el material abarcó únicamente la literatura escrita en inglés.

El análisis se basa en periodizaciones anteriores (Hackett y Carroll, 2006; Milan y Padovani, 2014) utilizadas heurísticamente para identificar algunos de los debates centrales y representaciones de problemas relacionados con ellos. Dado que estas periodizaciones se centraron en las movilizaciones por los derechos de comunicación y la reforma de los medios entre 1970 y 2005, el estudio actual añadió una interpretación de las movilizaciones más recientes centradas en el entorno de comunicación digital.

Como nos recuerda Snorton (2009), es importante que "ejercemos extrema precaución en nuestros intentos de periodización, especialmente en lo que respecta a los movimientos sociales, ya que estos marcadores de tiempo pueden servir como demarcaciones arbitrarias que, sin saberlo, dividen las movilizaciones en curso por el cambio" (p. 26)⁴. Por lo tanto, las representaciones de problemas discutidas en el artículo no se consideran mutuamente excluyentes, sino que, en muchos aspectos, se superponen. En otras palabras, los problemas "más nuevos" y "más antiguos" coexisten.

Dada la amplia gama de contextos y problemas locales, nacionales y regionales, el análisis se centró en relatos de movilizaciones transnacionales, que a menudo se discuten en relación con hitos y eventos específicos que han brindado oportunidades para la defensa y el activismo, como la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (por ejemplo, Pickard, 2007; Mansell y Nordenstreng, 2006). La literatura incluyó análisis detallados de estos eventos, pero el interés de la investigación se centró en un nivel más general de identificar y comparar las representaciones de problemas.

¹ Uno de los objetivos del presente estudio es analizar cómo los derechos digitales se relacionan con los movimientos anteriores por los derechos de comunicación. El proyecto de investigación también ha incluido entrevistas con actores de la sociedad civil en el contexto del Foro de Gobernanza de Internet de las Naciones Unidas en 2019-2020. Algunos entrevistados criticaron la falta de perspectivas históricas en los debates sobre derechos digitales, mientras que otros comentaron sobre la naturaleza recurrente de los problemas.

² La literatura compilada se centró en los esfuerzos por cambiar el entorno de comunicación mediada en lugar de las estrategias de activismo para utilizar los medios de comunicación con fines sociales, aunque el campo del activismo mediático abarca ambas perspectivas (por ejemplo, Pickard y Yang, 2017).

³ Las búsquedas se relacionaron con palabras clave como "activismo mediático", "reforma de los medios", "derechos de comunicación" y "derechos digitales".

⁴ Para una discusión crítica sobre las periodizaciones históricas del activismo digital, consulta Candón-Mena y Montero-Sánchez (2021).

3.2. Las problematizaciones como enfoque analítico

Este artículo se basa en el enfoque de WPR (*What is the Problem Represented to be?*), que se ha desarrollado para el análisis de las representaciones de problemas en las políticas gubernamentales (Bacchi, 2009; Bacchi y Goodwin, 2016). Este enfoque también se ha utilizado más allá del análisis de políticas, por ejemplo, al evaluar los comentarios de expertos y académicos en áreas de políticas menos institucionalizadas, como la política digital, que involucra diversas arenas, actores y definiciones en competencia (por ejemplo, Karppinen, 2023).

Aquí, el enfoque no se centra en los debates de políticas actuales. En cambio, el artículo analiza las representaciones de problemas en evolución en la literatura académica seleccionada. El artículo plantea que la investigación académica y el activismo no simplemente reflejan problemas preexistentes del entorno de comunicación, sino que participan activamente en su construcción y cuestionamiento, especialmente porque los académicos a menudo han desempeñado un papel importante en los esfuerzos de democratización de los medios (por ejemplo, Napoli y Aslama, 2011).

Basado en el paradigma de investigación postestructuralista, el enfoque de WPR se centra en la construcción de problemas sociales y la naturaleza inestable de sus significados. Como señalan Bacchi y Goodwin (2016, p. 16), "las políticas no abordan problemas que existen; más bien, producen 'problemas' como tipos particulares de problemas". Por lo tanto, las representaciones de problemas pueden considerarse sitios de luchas y controversias definicionales.

Bacchi y Goodwin (2016, p. 20) proporcionan un conjunto de preguntas analíticas (ver Tabla 1) que se pueden aplicar al material empírico y utilizarse para cuestionar las suposiciones previas del investigador sobre un determinado problema de política. Es importante destacar, para el objetivo de este artículo, que una premisa del enfoque es que la investigación de las problematizaciones a lo largo del tiempo puede desafiar las representaciones actualmente dominantes (Bacchi, 2009).

Basándose en el enfoque de WPR, el objetivo aquí es identificar y comparar las representaciones de problemas en la literatura, centrándose en las medidas sugeridas para el cambio, los actores involucrados en la articulación de los problemas y sus causas subyacentes. Por último, la comprensión subjetiva del autor, los intereses de investigación y la posición inevitablemente han influido en el análisis, así como en los objetivos más amplios del artículo. Por lo tanto, el análisis no pretende proporcionar una visión libre de valores o exhaustiva de los problemas de comunicación en un momento dado; más bien, se basa en una lectura con el objetivo de establecer conexiones en las representaciones de problemas.

Tabla 1. ¿Cuál es el problema representado? (WPR) enfoque.

1) ¿Cuál es el problema representado en una política o políticas específicas?
2) ¿Qué presuposiciones o suposiciones profundamente arraigadas subyacen a esta representación del "problema" (representación del problema)?
3) ¿Cómo ha surgido esta representación del "problema"?
4) ¿Qué queda sin problematizar en esta representación del problema? ¿Dónde están los silencios? ¿Se puede conceptualizar el "problema" de manera diferente?
5) ¿Qué efectos (discursivos, de subjetificación, vivenciales) se producen por esta representación del "problema"?
6) ¿Cómo y dónde se ha producido, difundido y defendido esta representación del "problema"? ¿Cómo ha sido y/o cómo puede ser interrumpida y reemplazada?

Fuente: Enfoque "¿Cuál es el problema representado?" (WPR) para el análisis de políticas (adaptado de Bacchi y Goodwin 2016, p. 20)

4. Resultados

En esta sección, se reconstruye una visión general contextual basada en periodizaciones anteriores (Hackett y Carroll, 2006; Milan and Padovani, 2014) y relatos académicos de movilizaciones para resaltar algunas de las formas en que se han debatido los problemas de comunicación a lo largo del tiempo (ver Tabla 2). Luego, el artículo analiza los temas recurrentes en las representaciones del problema y proporciona ejemplos que los ilustran tanto en la era de los medios de comunicación como en la era digital. Por último, se reflexiona sobre las representaciones del problema en el contexto de los debates sobre los derechos digitales.

4.1. Representaciones del problema en las movilizaciones relacionadas con la comunicación

4.1.1. Problemas de flujo de comunicación e desigualdades globales

Ampliamente documentado en la literatura sobre movilizaciones relacionadas con la comunicación se encuentra el periodo comprendido entre los años 1970 y 1980, que ha sido testigo del surgimiento de varios debates en relación a los problemas del sistema mediático global (por ejemplo, Carlsson, 2003; Mansell y Nordenstreng, 2006). Una representación destacada de problema en estos debates se centra en los desequilibrios en los flujos de comunicación que manifestaban desigualdades entre y dentro de los Estados (Padovani, 2005). Estos debates vinculaban los problemas de comunicación con la agenda de los derechos humanos y la justicia social, así como con los cambios en las relaciones internacionales, como la descolonización (Jørgensen, 2013).

El debate surgió particularmente en relación con la noción del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC), que buscaba poner fin a la dominación de los medios y contenidos de noticias occidentales y abrir posibilidades para que el Sur Global participara en el sistema mediático global (Nordenstreng, 2012; Jørgensen, 2013). En el debate sobre el NOMIC, los problemas de comunicación se representaron como las "cuatro D": democratización, descolonización, desmonopolización y desarrollo, que reflejaban el desequilibrio de los flujos de noticias entre los países, la representación errónea de las identidades culturales, los monopolios de las corporaciones transnacionales y la distribución injusta de los recursos comunicativos (Nordenstreng, 1984, p. 34; Carlsson, 2003, p. 40).

Otro ejemplo destacado es el debate en torno al "derecho a comunicar", un concepto acuñado en 1969 por Jean d'Arcy, una figura influyente en el ámbito de la comunicación francesa (González-Rodríguez, 2012; McKenna, 2012). Dado que los derechos humanos existentes relacionados con la comunicación se percibían como unidireccionales, se promovió el derecho a comunicar como un derecho recíproco e interactivo de comunicación para todas las personas, reflejando las posibilidades de la tecnología satelital en las comunicaciones electrónicas (McKenna, 2012). Este debate problematizó la falta de un derecho universal que garantizara la oportunidad de comunicación bidireccional a través de la cual "las personas puedan participar en diálogos sociales" (Hamelink, 2014, p. 22). En la UNESCO, los esfuerzos políticos para establecer el derecho a comunicar como un nuevo derecho humano cobraron impulso (Hamelink, 2014; Mueller *et al.*, 2007), pero posteriormente se vieron atrapados en relaciones de poder y divisiones ideológicas entre el Este y el Oeste y entre el Norte y el Sur (McKenna, 2012; McIver *et al.*, 2003).

Las desigualdades del sistema global de medios de comunicación se resaltaron aún más en el trabajo de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación y en el informe MacBride titulado "Muchas Voces, Un Mundo", publicado en 1980. El informe abordó, entre otros temas:

(...) "el flujo unidireccional" de comunicación desde los centros económicos dominantes del mundo; por la falta de fomento de la conciencia crítica sobre las relaciones entre los medios de comunicación, la ética periodística y la democratización; y por la ausencia de políticas que fomenten la distribución equitativa de la infraestructura de comunicación y la diversidad en el contenido de los medios. (Mansell y Nordenstreng, 2006, p. 19).

El informe MacBride marcó un punto final para el debate sobre los problemas de comunicación en la UNESCO (Nordenstreng, 2012). Sin embargo, los debates sobre el imperialismo mediático y la alineación de los intereses corporativos y estatales occidentales continuaron en la agenda académica (por ejemplo, Thusu, 1998). Sin embargo, también se cuestionó el enfoque en los flujos de información. En particular, se consideró que el debate tenía una perspectiva centrada en los estados y unidireccional de norte a sur, sin tener en cuenta el trabajo intelectual de los movimientos en el Sur Global, mientras que los académicos enfatizaron tanto las dimensiones materiales como culturales del problema de los "flujos" de comunicación (Aouragh y Chakravartty, 2016).

Por lo tanto, estas representaciones del problema resaltaron la interrelación del sistema de comunicación global con relaciones de poder desiguales y legados coloniales. Sin embargo, los debates dependían principalmente de las capacidades de los estados y las instituciones internacionales para abordar los problemas de comunicación predominantes.

4.1.2. Problemas de comercialización y concentración de los medios de comunicación

La década de 1980 y 1990 presenció la intensificación de la globalización y la comercialización de los mercados mediáticos en muchas partes del mundo, junto con la desregulación. En esta era de difusión madura, surgieron varias movilizaciones en torno a los "déficits democráticos inherentes a un sistema mediático dominado por corporaciones altamente comercializadas: sus desigualdades de acceso, representación y poder político/ideológico, su integración económica y estructural con el capitalismo globalizado y la cultura del consumismo" (Carroll y Hackett, 2006, p. 83).

Los debates sobre la democratización de los medios problematizaron particularmente el sistema de comunicación comercializado desde la perspectiva de una esfera pública funcional (Napoli y Aslama, 2011). Los vínculos entre los medios comerciales y el sistema económico más amplio se destacaron en las representaciones del problema que subrayaban la reforma de los medios como un requisito previo para una reforma democrática sustantiva (McChesney y Nichols, 2002). Además, la concentración global de conglomerados mediáticos continuó generando críticas sobre el control de la distribución y el contenido (McChesney, 1998, p. 28).

Mientras que los problemas de comunicación se enmarcaban cada vez más en los términos de "derechos" y "democratización" a nivel internacional, se comenzaron a tomar medidas a nivel nacional, especialmente en América Latina y Estados Unidos (Milan y Padovani, 2014, pp. 41-43). En ese momento, muchos académicos y activistas no consideraban que los derechos de comunicación fueran suficientes para abordar las actividades nacionales y locales que surgían bajo diversas etiquetas (Napoli, 2007). Por ejemplo, se hizo una distinción entre los conceptos de "justicia mediática" y "reforma mediática". Ambos términos fueron acompañados por la palabra "movimiento" tanto por los practicantes como por los académicos (por ejemplo, McChesney, 2006; Pozner, 2011). Mientras que los grupos de justicia mediática enfatizaban la reforma moral sustantiva (Hackett y Carroll, 2006, p. 79), especialmente en relación con las representaciones mediáticas de comunidades marginadas (Gangadharan, 2014; Snorton, 2009; Themba-Nixon, 2009), los reformadores de los medios abogaban por cambios en las políticas (Berger, 2009). Varias movilizaciones también se centraron en los medios alternativos (Wolfson, 2014) y en la praxis popular que combinaba los derechos de comunicación con la democracia radical (Kidd, 2014).

Los problemas de comunicación se percibían como partes integrales del sistema mediático privatizado. Se iniciaron múltiples alternativas a través de diferentes enfoques, que se debatieron y se llevaron a cabo como activismo mediático democrático (Carroll y Hackett, 2006; Hackett y Carroll, 2006). Como se refleja en estas prácticas plurales, la diversidad de los medios se consideraba un problema común y compartido a pesar de la aparente fragmentación de temas, estrategias y tácticas (Karaganis, 2011). Además de los llamados anteriores a la reforma de los medios, investigaciones recientes también han destacado los déficits ambientales del sistema mediático comercializado y la infraestructura digital (por ejemplo, Park, 2021). Curiosamente, las causas subyacentes de los problemas han seguido siendo las mismas.

En resumen, las movilizaciones por la democratización de los medios problematizaron explícitamente el funcionamiento de un sistema de comunicación impulsado por motivos comercializados y orientados al

lucro, así como la creciente concentración. A diferencia de las representaciones de problemas anteriores, las problematizaciones que surgieron en estas movilizaciones también enfatizaron alternativas más allá de las instituciones internacionales y los estados y, en este sentido, dependieron menos de marcos universales como remedio para resolver los problemas de comunicación.

4.1.3. Problemas de participación en la gobernanza de la comunicación global

En torno a la década de 2000, las tendencias económicas y políticas enfatizaron las cambiantes dinámicas de poder global, la creciente globalización a través de la digitalización y un enfoque en la seguridad después del 11 de septiembre (Milan y Padovani, 2014, pp. 44-45). La idea del "derecho a comunicar" ganó nueva atención en discusiones académicas y resurgió en foros internacionales en el contexto de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) en 2003 y 2005, reflejando ahora visiones tecnológicas para una sociedad de la información (Hamelink y Hoffmann, 2009). A pesar de estos vínculos con los debates de la década de 1970, la agenda oficial de la CMSI fue criticada por su falta de una perspectiva histórica sobre los problemas de comunicación (Padovani y Nordenstreng, 2005, p. 265). Por ejemplo, las desigualdades del entorno de comunicación global se discutieron cada vez más como "brechas digitales" (Mansell y Nordenstreng, 2006), y los problemas del sistema de medios desempeñaron un papel secundario en la agenda (Padovani, 2005).

El esfuerzo institucional de la CMSI estuvo acompañado de la participación de la sociedad civil (Mueller *et al.*, 2007; Hamelink, 2014), lo que llevó a la articulación por parte de los grupos de la sociedad civil de los "derechos de comunicación" movilizados por la campaña CRIS (CRIS, 2005). Además, la declaración de la sociedad civil ilustró una visión alternativa para las sociedades de la información y la comunicación, así como destacó las continuidades de los problemas planteados en el informe MacBride (Padovani, 2005). A pesar de estas alternativas, las articulaciones de la sociedad civil que enfatizaron términos como "comunicación" y "conocimiento" en el establecimiento de sociedades de la información "equitativas", una perspectiva neoliberal y tecnoeconómica dominó la agenda oficial, destacando "mercados", "tecnología" y el "progreso" asociado como los principales marcos de los problemas (Svedin, 2014, p. 81; Padovani, 2005; Pickard, 2007).

En este contexto, las oportunidades participativas ofrecidas por la CMSI fueron objeto de controversia (Carpentier, 2011). Por ejemplo, se consideraba que la participación requería cierta experiencia y promovía una agenda neoliberal (McLaughlin y Pickard, 2005), y el enfoque en las oportunidades de representación se percibía como una prioridad menor en comparación con las demandas de redistribución (Chakravartty, 2006). Sin embargo, el enfoque en la participación y la exclusión siguió siendo central después de la CMSI. Específicamente, el Foro de Gobernanza de Internet, con sus encuentros globales y regionales desde 2006, ha buscado abordar diferentes partes interesadas y preocupaciones nacionales y globales. Sin embargo, se considera que el modelo de gobernanza asociado, el multilateralismo, tiene más carácter performativo que sustancial en términos de participación de la sociedad civil (Epstein y Nonnecke, 2016).

En resumen, aunque la CMSI destacó las demandas de ampliar el acceso y la participación en la esfera global de la comunicación y su gobernanza, la naturaleza controvertida de estas representaciones de problemas revela lógicas en competencia y supuestos subyacentes variables sobre sus causas. Los debates de la CMSI también marcaron un quiebre con los debates anteriores sobre problemas de comunicación en el sentido de que las representaciones de problemas se dirigieron hacia un marco más tecnológico. Esta tendencia también puede relacionarse con el discurso dominante de los derechos digitales en la actualidad (por ejemplo, Hoskins, 2021).

4.1.4. Problemas que socavan las movilizaciones digitales

Después del WSIS, las redes transnacionales continuaron movilizándose en relación con los derechos de comunicación y la justicia mediática en múltiples niveles (Milan y Padovani, 2014). Al mismo tiempo, la digitalización en curso generó una serie de ideas optimistas sobre las esferas públicas en red. Muchos esperaban y argumentaban que la creciente prominencia de la comunicación en línea y sus infinitas posibilidades resolverían las cuestiones de diversidad mediática y ofrecerían nuevas oportunidades democráticas de participación (Ericksson y Aslama, 2010). Simultáneamente, los movimientos habilitados digitalmente se convirtieron en temas ampliamente discutidos en la literatura académica (por ejemplo, Bennet y Segerberg, 2012).

En este contexto, las organizaciones y grupos que enmarcaron su trabajo en torno a los derechos digitales a menudo articularon estos derechos en oposición a las limitaciones impuestas por los gobiernos en los espacios en línea (por ejemplo, Bennett, 2008). Isin y Ruppert (2015, p. 161) identificaron un "verdadero 'movimiento de derechos digitales' en la primera década del siglo XXI", que enfatizaba la privacidad y el anonimato por un lado, y el compartir y el acceso por el otro. Otros han discutido las movilizaciones por los derechos digitales específicamente en términos de cultura participativa (Postigo, 2012). Un ejemplo destacado es el activismo SOPA-PIPA, que surgió en los Estados Unidos en 2012. Dos propuestas de ley habrían fortalecido una legislación más estricta sobre propiedad intelectual para proteger a las principales industrias, pero fueron contrarrestadas por plataformas, organizaciones defensoras, grupos activistas e individuos preocupados (Powell, 2012).

Escándalos prominentes, como las revelaciones de Snowden, pusieron bajo escrutinio público las prácticas generalizadas de vigilancia. Estos escándalos también se han relacionado con la proliferación de documentos sobre los derechos en Internet en las últimas dos décadas (Redeker *et al.*, 2018). Promovidos por redes de la sociedad civil, pero también por corporaciones, organizaciones internacionales y Estados, entre otros, estos documentos han sido interpretados como un medio para limitar el ejercicio del poder en el entorno en línea (Celeste, 2023). Además, las reuniones, como la Cumbre anual RightsCon celebrada desde 2011 por la organización con sede en Estados Unidos Access Now, han surgido como un foro para expresar preocupaciones sobre los problemas en los espacios en línea. Sin embargo, considerando los diversos contextos, problemas y actores involucrados (por ejemplo, Goggin *et al.*, 2019), muchos consideran los derechos digitales como un espacio heterogéneo en lugar de un movimiento unificado (Postill, 2018).

En resumen, después del WSIS, los problemas de comunicación se representaron cada vez más como brechas o déficits que socavaban el potencial de Internet y los medios digitales para desempeñar roles democratizadores o funcionar como herramientas de participación en la esfera pública digital. Estas problematizaciones también han sido destacadas en relatos académicos sobre las movilizaciones por los derechos digitales.

4.1.5. Problemas de poder estructural en el entorno digital

En los últimos años, el contexto de las movilizaciones relacionadas con la comunicación se ha caracterizado por una creciente atención al papel de los actores privados en el entorno digital (Padovani y Santaniello, 2018; Jørgensen, 2019) y a la concentración del poder económico en las plataformas digitales dominantes (por ejemplo, Zuboff, 2019). Por ejemplo, en los debates de políticas europeas recientes se han incluido nuevas representaciones de problemas relacionados con las plataformas digitales, aunque estos debates han abordado el problema del poder estructural de diferentes maneras (Karpinen, 2023).

En este contexto, desde diferentes ámbitos, tanto dentro como fuera de los contextos institucionales, las movilizaciones transnacionales han seguido impulsando alternativas. Por ejemplo, una iniciativa reciente de un grupo de investigadores y activistas, el "*Digital New Deal*", resaltó una visión de un entorno digital más democrático, equitativo y basado en los derechos, en conexión con la descolonización de los debates sobre los derechos digitales y el establecimiento de conexiones con movimientos más allá de la gobernanza de Internet (ver, Gurumurthy *et al.*, 2021).

El cambio más amplio hacia la tecnopolítica se ha identificado como un denominador común para los movimientos sociales de la última década (Candón-Mena y Montero-Sánchez, 2021). Han surgido diferentes movilizaciones bajo diversas terminologías, como "activismo de datos" (por ejemplo, Beraldo y Milan, 2019), "justicia del diseño" (por ejemplo, Constanza-Chock, 2020) y luchas contra las desigualdades algorítmicas (por ejemplo, Noble, 2018), entre otras. En este sentido, los problemas en el entorno digital se han debatido ampliamente desde las perspectivas de los derechos y la democracia, como se refleja en una multitud de movilizaciones, así como en iniciativas regulatorias y políticas. Sin embargo, a pesar de las preocupaciones aparentemente comunes, apenas existe una comprensión compartida de sus causas subyacentes.

Tabla 2. Representaciones de problemas en las movilizaciones relacionadas con la comunicación.

Periodización de movilizaciones	Ejemplos de representaciones de problemas
Informe de NWICO a MacBride.	Desequilibrios globales de los flujos de comunicación.
Surge el activismo mediático democrático.	Comercialización y concentración de la propiedad de los medios conectada con los déficits democráticos de los medios.
Participación de la sociedad civil en la CMSI.	Problemas de participación en la gobernanza global de la comunicación.
Desde la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (WSIS) hasta los movimientos habilitados digitalmente.	Problemas que socavan internet y los medios digitales como herramientas para la participación.
Movilizaciones basadas en derechos en el contexto de la tecnopolítica.	Concentración de poder estructural en el entorno digital.

Fuente: Periodización de las movilizaciones relacionadas con la comunicación (modificada de Hackett y Carroll 2006; Milan y Padovani 2014) y ejemplos de representaciones de problemas en la literatura.

4.2. Problemas persistentes de comunicación

4.2.1. Desigualdades estructurales

Las inequidades estructurales dentro y entre sociedades son un tema persistente en las representaciones de problemas en las movilizaciones relacionadas con la comunicación desde la década de 1970 en adelante. Por un lado, se ha relacionado la falta de acceso al sistema de comunicación con estas inequidades, mientras que, por otro lado, los problemas se han exacerbado a través del propio sistema de comunicación.

Las desigualdades globales fueron ampliamente debatidas, por ejemplo, en el Informe MacBride y en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), donde los actores de la sociedad civil pidieron un "concepto de sociedades de la información y comunicación centrado en las personas, inclusivo y equitativo" (Plenaria de la Sociedad Civil de la CMSI, 2003, p. 2), en contraste con la agenda oficial que se centraba en las condiciones tecnoeconómicas para superar las brechas digitales.

Las demandas de ampliar el acceso a un sistema de comunicación global han seguido siendo objeto de debate después de la llamada de las Naciones Unidas a definir el acceso a Internet como un derecho humano y las posteriores campañas de la sociedad civil contra los cortes de Internet. Recientemente, las disparidades globales en la comunicación también se han cuestionado cada vez más desde la perspectiva de las injusticias ambientales, que están relacionadas con la extracción de minerales para la construcción de infraestructuras y dispositivos distribuidos de manera desigual, el consumo de energía, la producción de residuos electrónicos, entre otros.

Al mismo tiempo, las lógicas extractivas se han problematizado cada vez más en el contexto de los datos y los algoritmos (Couldry y Mejias, 2019), que reproducen y exacerbando las desigualdades dentro de las sociedades y a menudo se despliegan en conexión con políticas neoliberales y la vigilancia de comunidades pobres y racializadas. En Estados Unidos, la exclusión racial en el

"La perspectiva longitudinal adoptada en este artículo destaca que las raíces de los problemas actuales se extienden más allá de los contextos tecnopolíticos predominantes"

contenido mediático fue uno de los primeros casos fundamentales de defensa de políticas de medios durante el movimiento por los derechos civiles (Themba-Nixon, 2009), pero también se puede argumentar que "nuestras vidas digitales revelan nuevas perspectivas críticas sobre la raza" (Powell, 2018, p. 342).

4.2.2. Modelo Económico

Muchos de los problemas persistentes se refieren a los imperativos impulsados por el mercado en la comunicación. La lógica del mercado se considera particularmente inadecuada desde la perspectiva de un entorno de comunicación que respalde la democracia.

Un cambio relativamente reciente se puede atribuir a las representaciones de problemas centradas en las plataformas digitales dominantes. El modelo económico del capitalismo de vigilancia (Zuboff, 2019) se ha discutido como la condición subyacente de muchos problemas de comunicación actuales. En este contexto, se ha elogiado el llamado del informe MacBride a la responsabilidad social de las corporaciones de comunicación transnacionales como "profético" (Rodríguez y Iliadis, 2019, p. 18). Como lo expresa Julie Cohen (2019, pp. 270-271):

Así como los cambios institucionales más efectivos de una era anterior se enfrentaron directamente con las lógicas de la mercantilización y comercialización, los cambios institucionales para la era actual deberán enfrentarse directamente con las lógicas de la desmaterialización, la dataficación y la plataformaización, y deberán desarrollar nuevos conjuntos de herramientas capaces de interrogar y perturbar esas lógicas.

Si bien la concentración del poder económico en las plataformas digitales también se ha reconocido a nivel de políticas, la concentración de la propiedad en los medios tradicionales rara vez se discute (Fenton *et al.*, 2020). Además, muchas de las iniciativas regulatorias han tenido como objetivo proporcionar ventajas competitivas a actores más pequeños en los mercados de datos en lugar de cambiar fundamentalmente el modelo económico de la comunicación.

4.2.3. Participación y exclusión

Los problemas relacionados con la participación y la exclusión han sido ampliamente discutidos en diversas movilizaciones a lo largo de las eras. Así como las demandas de justicia mediática han cuestionado la falta de representación en la esfera pública, las movilizaciones recientes también han exigido justicia de datos (Dencik *et al.*, 2016; Fenton *et al.*, 2020; Taylor, 2017; Our Data Bodies, s.f.). En relación con esto, los principios de justicia en el diseño ejemplifican los esfuerzos por ampliar la participación directamente en el diseño de tecnologías (Constanza-Chock, 2020). Los académicos también han planteado la pregunta de si el enfoque debería ser más en el rechazo que en la inclusión participativa (Gangadharan, 2021).

La construcción de movimientos y las amplias alianzas entre grupos a menudo han sido resaltadas en la literatura sobre activismo mediático democrático (por ejemplo, Freedman y Obar, 2019). Los debates recientes sobre los problemas digitales han evocado no solo llamados a nuevas cartas de derechos y marcos regulatorios (Zuboff, 2020), sino también a nuevas formas de movilización. Por ejemplo, Mejias (2020) propuso un movimiento de tecnologías no alineadas para desafiar cómo los gobiernos lidian con las grandes empresas tecnológicas. Es interesante destacar que estas articulaciones claramente se inspiran en movilizaciones anteriores relacionadas con los derechos de comunicación y la justicia mediática desde la década de 1970 en adelante. Sin embargo, también enfatizan que diferentes problemas y movimientos coexisten en el momento actual.

4.3. Repensando los derechos digitales

Este artículo propone que centrarse en problematizaciones proporciona recursos conceptuales para repensar los derechos digitales. La noción de derechos digitales ha sido recientemente destacada en diversas iniciativas políticas que buscan abordar los diversos problemas del entorno digital. Sin embargo, también ha recibido críticas por su ambigüedad y su uso estratégico en diferentes proyectos políticos.

Las investigaciones han analizado los diferentes discursos a través de los cuales se articulan los derechos digitales (por ejemplo, Hoskins, 2021; Karppinen y Puukko, 2020). Desde esta perspectiva, los derechos digitales pueden entenderse como un espacio de luchas discursivas en curso que buscan "fijar" su significado, lo que los hace potencialmente relevantes para diversas movilizaciones. Por ejemplo, los discursos de las libertades negativas, los derechos positivos, las capacidades de las plataformas y la justicia informativa pueden implicar diferentes sujetos, objetivos, limitaciones y modelos de gobernanza para estos derechos (Karppinen y Puukko, 2020).

Se podría argumentar que estos discursos también implican diferentes problemas a los que los "derechos" se perciben como una solución. Por ejemplo, cuando las plataformas digitales se posicionan como gobernantes de los "derechos" de los usuarios, los problemas giran en torno a la falta de responsabilidad y transparencia de estos actores dominantes, mientras que el discurso de justicia informativa implicaría que los problemas digitales no se pueden separar de las condiciones económicas, sociales y culturales en las que surgen (Karppinen y Puukko, 2020). También se pueden plantear tres críticas adicionales con respecto a las principales problematizaciones en los debates sobre los derechos digitales.

En primer lugar, los debates sobre los derechos digitales parecen enfatizar problematizaciones centradas en la tecnología, como los usos maliciosos de las tecnologías como amenazas a los derechos. Esta problematización se puede encontrar, por ejemplo, en propuestas de políticas centradas en la mitigación de riesgos específicos relacionados con tecnologías como la inteligencia artificial. Sin embargo, el énfasis en los usos "buenos" y "malos" de las tecnologías representa los problemas como excepciones.

Al analizar las declaraciones de derechos en Internet, Celeste (2023, pp. 135-136) encontró que estos documentos a menudo se limitaban al ámbito de "Internet", "digital" y "tecnologías de la información y comunicación". Además, las problematizaciones dominantes de los derechos digitales se han vinculado a experiencias y comprensiones particulares de los derechos y la tecnología occidentales (por ejemplo, Goggin *et al.*, 2019). Por lo tanto, las críticas al centrismo tecnológico parecen enfatizar la necesidad de conexiones más explícitas con debates anteriores sobre los derechos de comunicación.

Hasta ahora, estas conexiones han sido escasas. Por ejemplo, Siapera y Kirk (2022) identificaron una brecha entre los debates regulatorios actuales sobre las plataformas de redes sociales y los debates sobre los derechos de comunicación, argumentando que tales derechos podrían proporcionar un enfoque más integral al historizar las regulaciones en el ámbito de los medios de comunicación, centrarse en la desigualdad y la justicia, y desafiar el enfoque individualista de los derechos (p. 234). De manera similar, Hoskins (2021) discutió la ruptura conceptual entre el discurso dominante de los derechos digitales y los derechos de comunicación: mientras que los derechos digitales se construyeron a través de los valores del individualismo neoliberal, la expresión y la apertura, este discurso dominante reemplazó las críticas sociales de los derechos de comunicación, como los valores del colectivismo, la equidad y la democracia (p. 93).

Por último, los debates sobre los derechos digitales a menudo se han centrado en los derechos individuales. Sin embargo, se considera insuficiente enfatizar los problemas digitales en términos de daño individual para abordar las injusticias sistémicas que surgen en las sociedades de datos (por ejemplo, Wodajo, 2022). Esta última perspectiva parece pertinente para diversas movilizaciones en la coyuntura actual. Por lo tanto, si bien los enfoques basados en los derechos pueden seguir habilitando la defensa y el activismo para sociedades y entornos de comunicación más justos y democráticos, este artículo argumenta la relevancia de continuar esfuerzos para abordar los problemas sistémicos de comunicación.

5. Discusión y Conclusiones

Este artículo presenta una contribución conceptual que identifica conexiones entre los esfuerzos que han propuesto cambios en el sistema mediático global en las últimas décadas. El análisis también ofrece una lectura novedosa de los relatos académicos sobre diferentes movilizaciones y destaca algunas de las formas en que los problemas de comunicación identificados se han discutido y debatido en esfuerzos a menudo dispares. El análisis demuestra el uso recurrente de términos como "derechos" y "democratización" en los intentos destacados de abordar los problemas de un entorno de comunicación mediado.

Gran parte de los debates actuales sobre los problemas digitales parecen resaltar las amenazas tecnológicas para las sociedades, en contraposición a la visión de los medios digitales como herramientas necesarias para la participación, que predominó en la última década. Este cambio en las formas de representar los problemas de comunicación ilustra la naturaleza disputada de las problematizaciones. Por lo tanto, el artículo propone que las representaciones de problemas ofrecen un enfoque analítico relevante para comprender el paisaje altamente diverso y en constante cambio de las movilizaciones relacionadas con la comunicación mediada. Esta perspectiva analítica podría ser utilizada y desarrollada en futuras investigaciones empíricas con un enfoque comparativo.

El análisis ilustra algunas de las formas en que los problemas de la comunicación mediada se han debatido y definido a lo largo del tiempo en diferentes movilizaciones, guiadas por el objetivo de encontrar conexiones entre diversos esfuerzos en las eras de los medios digitales y de masas. Por lo tanto, el artículo sugiere que una perspectiva longitudinal permite identificar alternativas para los debates actuales relacionados con los problemas del entorno digital.

En la actual coyuntura de "turbulencia mundial" (Padovani, 2005), marcada por las crisis interrelacionadas de la emergencia climática y la desigualdad, los problemas del entorno digital se discuten cada vez más como su propio dominio desde las perspectivas de la democracia y los derechos fundamentales. Sin duda, las discusiones sobre la plataformaización y la dataficación han ampliado estos debates más allá de los medios de comunicación a muchos otros sectores de la sociedad, incluyendo la salud, la migración, la política y la administración pública.

Las representaciones de problemas discutidas en este artículo facilitan la identificación de algunas conexiones conceptuales e ideológicas básicas a lo largo del tiempo, aunque inevitablemente se pierden varios contextos y matices. Además, como se destaca por la terminología diversa asociada a las movilizaciones tecnopolíticas de hoy en día, el campo parece estar creciendo y los debates sobre problemas relevantes también se han dispersado. Por lo tanto, la pregunta básica sobre lo que se representa como el problema importa para la intersección entre el activismo y la investigación en relación con la comunicación mediada.

Además, examinar las representaciones de problemas a lo largo de las diferentes eras de movilización destaca problemas sistémicos que han persistido con el tiempo. Sin embargo, los temas comunes identificados no abarcan la multitud de reclamos diferentes. Por lo tanto, análisis empíricos más extensos beneficiarían nuestro conocimiento al respecto. Esto también se aplica a las diferentes articulaciones de los derechos digitales que han surgido en diferentes lugares y presentan oportunidades para una mayor contestación. Así, un aspecto relevante para futuras investigaciones sería hasta qué punto los discursos sobre los derechos digitales permiten articulaciones contrahegemónicas enraizadas en diversas movilizaciones, así como luchas locales por los derechos.

En este contexto, el artículo destaca otra pregunta relevante que a menudo se discute en la literatura sobre el activismo mediático democrático: ¿Cómo conectamos las discusiones sobre los problemas de la comunicación mediada con otros movimientos sociales y movilizaciones? La investigación sobre el activismo mediático democrático ha destacado las colaboraciones entre muchos proyectos de base, organizaciones, movimientos más amplios y la academia que los respalda (por ejemplo, Napoli y Aslama, 2011). Tales colaboraciones se han vuelto cada vez más importantes en múltiples niveles en medio de la aparición de nuevas configuraciones de poder. Por ejemplo, las propuestas políticas actuales suelen centrarse en arreglos de gobernanza, como la autorregulación y coautorregulación de las plataformas digitales, lo que plantea más preguntas sobre la exclusión y la participación.

El artículo destaca algunas movilizaciones que han surgido en las últimas décadas, especialmente aquellas relacionadas con enfoques basados en los derechos de comunicación. Hoy en día, los problemas del entorno de comunicación digital son complejos y las luchas por su definición son más dispersas en cuanto a las arenas, actores e intereses involucrados. Al mismo tiempo, los esfuerzos por la democratización de los medios siguen siendo muy relevantes. En particular, el activismo mediático democrático se ha discutido recientemente en

relación con marcos normativos, incluyendo el feminismo interseccional y la justicia ecológica (por ejemplo, Park, 2021; Sorce, 2021). Por lo tanto, el presente artículo sugiere un diálogo adicional entre la investigación sobre enfoques basados en los derechos y el activismo mediático para avanzar en alternativas a los problemas de comunicación actuales.

6. Referencias

- Aouragh, M., & Chakravartty, P. (2016). Infrastructures of empire: Towards a critical geopolitics of media and information studies. *Media, Culture & Society*, 38(4), 559-575.
- Bacchi, C. (2009). *Analysing policy: What's the problem represented to be?* Pearson.
- Bacchi, C., & Goodwin, S. (2016). *Post-structural policy analysis: A guide to practice*. Palgrave Macmillan.
- Bennett, C. (2008). *The privacy advocates. Resisting the spread of surveillance*. MIT Press.
- Bennett, W. L., & Segerberg, A. (2012). The logic of connective action: The personalization of contentious politics. *Information, Communication & Society*, 15(5), 739-768.
- Beraldo, D., & Milan, S. (2019). From data politics to the contentious politics of data. *Big Data & Society*, 6(2), 1-11.
- Berger, D. (2009). Defining democracy: Coalition politics and the struggle for media reform. *International Journal of Communication*, 3, 3-22.
- Candón-Mena, J., & Montero-Sánchez, D. (2021). From cyber-activism to technopolitics: A critical take on historical periods and orientations in the use of digital technology by social movements. *International Journal of Communication*, 15, 2921-2941.
- Carlsson, U. (2003). The rise and fall of NWICO: From a vision of international regulation to a reality of multilevel governance. *Nordicom*, 24(2), 31-67.
- Carpentier, N. (2011). *Media and participation: A site of ideological-democratic struggle*. Intellect Books.
- Carroll, W. K., & Hackett, R. A. (2006). Democratic media activism through the lens of social movement theory. *Media, Culture & Society*, 28(1), 83-104
- Celeste, E. (2023). *Digital constitutionalism: The role of internet bills of rights*. Routledge.
- Chakravartty, P. (2006). Who speaks for the governed? *Economic & Political Weekly*, 41(3).
- Cohen, J. E. (2019). *Between truth and power: The legal constructions of informational capitalism*. Oxford University Press.
- Constanza-Chock, S. (2020). *Design justice: Community-led practices to build the worlds we need*. MIT Press.
- Couldry, N., & Mejias, U. A. (2019). *The costs of connection: How data is colonizing human life and appropriating it for capitalism*. Stanford University Press.
- CRIS Campaign. (2005). *Assessing communication rights: A handbook*. <https://acortar.link/AvdQ3H>

- Dencik, L. Hintz, A., & Cable, J. (2016). Towards data justice? The ambiguity of anti-surveillance resistance in political activism. *Big Data & Society*, 3(2), 1-12.
- Ericksson I., & Aslama, M. (2010). Making, breaking promises? Civic spheres and virtual engagements. *New Media & Society*, 12(4), 677-682.
- Epstein, D., & Nonnecke, B. (2016). Multistakeholderism in praxis: The case of the regional and national Internet Governance Forum (IGF) initiatives. *Policy and Internet*, 8(2), 148-173.
- Fenton, N., Freedman, D., Schlosberg, J., & Dencik, L. (2020). *The media manifesto*. Polity.
- Foucault, M. (2002). *Archaeology of knowledge*. Routledge.
- Freedman, D., Obar, J., Martens, C., & McChesney, R. (Eds.). (2016). *Strategies for media reform: International perspectives*. Fordham University Press.
- Freedman, D., & Obar, J. (2019). Media development and media reform: Time for change. In N. Benequista, S. Abbott, P. Rothman, & W. Mano (Eds.), *International media development. Historical perspectives and new frontiers* (pp. 220-227). Peter Lang.
- Gangadharan, S. P. (2014). Media justice and communication rights. In C. Padovani, & A. Calabrese (Eds.), *Communication rights and social justice: Historical accounts of transnational mobilizations* (pp. 203-218). Palgrave Macmillan.
- Gangadharan, S. P. (2021). Digital exclusion: A politics of refusal. In L. Bernholz, H. Landemore, & R. Reich (Eds.), *Digital technology and democratic theory* (pp.113-140). University of Chicago Press.
- Goggin, G., Ford, M., Martin, F., Webb, A., Vromen, A., & Weatherall, K. (2019). Digital rights in Asia: Rethinking regional and international agenda. Author version of chapter. In A. Athique, & E. Baulch (Eds.), *Digital transactions in Asia: Economic, informational, and social exchanges*. Routledge. <http://hdl.handle.net/2123/18879>
- González-Rodríguez, G. (2012). New scenarios for the right to communicate in Latin America. In D. Frau-Meigs, et al. (Eds.), *From NWICO to WSIS: 30 years of communication geopolitics* (pp. 69-79). Intellect Books.
- Gurumurthy, A., Singh, P. J., Chami, N., Bharthur, D., Sarkar S., Korjan, A., Kanchan, T., Bhagwat, S., & Yogesh, K.S. (Eds.). (2020). *A digital new deal. Visions of justice in a post-COVID world*. JustNet Coalition. <https://itforchange.net/digital-new-deal/>
- Hackett, R. A., & Carroll, W. K. (2006). *Remaking media: The struggle to democratize public communication*. Routledge.
- Hamelink, C. (2014). Communication rights and the history of ideas. In C. Padovani, & A. Calabrese (Eds.), *Communication rights and social justice: Historical accounts of transnational mobilizations* (pp. 17-28). Palgrave Macmillan.
- Hamelink, C., & Hoffmann, J. (2009). Communication as a human right: Picking up the challenge? In A. Dakroury, M. Eid, & Y. Kamalipour (Eds.), *The right to communicate: Historical hopes, global debates, and future premises* (pp. 71-106). Kendall Hunt.
- Hoskins, G. (2021). *Negating neutrality: The Marco Civil Da Internet, informational capitalism and contesting digital rights at the periphery* [Doctoral dissertation, York University].

- Isin, E., & Ruppert, E. (2015). *Being digital citizens*. Rowman & Littlefield.
- Jørgensen, R. F. (2013). *Framing the net: The internet and human rights*. Edward Elgar.
- Jørgensen, R. F. (Eds.). (2019). *Human rights in the age of platforms*. MIT Press.
- Karaganis, J. (2011). Cultures of collaboration in media research. In P. Napoli, & M. Aslama (Eds.), *Communications research in action: Scholar activist collaborations for a democratic public sphere*, (pp. 287-312). Fordham University Press.
- Karppinen, K. (2023). Problem definitions in European policy debates on media pluralism and online platforms. In T. Dwyer, & D. Wilding (Eds.), *Media pluralism and online news: The consequences of automated curation for society*. Intellect.
- Karppinen, K., & Puukko, O. (2020). Four discourses of digital rights: Promises and problems of rights-based politics. *Journal of Information Policy*, 10, 304-328.
- Kidd, D. (2014). Practicing communication rights: Cases from South Korea and Honduras. In C. Padovani, & A. Calabrese (Eds.), *Communication rights and social justice: Historical accounts of transnational mobilizations* (pp. 249-268). Palgrave Macmillan.
- Mansell, R., & Nordenstreng, K. (2006). Great media and communication debates: WSIS and the MacBride report. *Information Technologies and International Development*, 3(4), 15-36.
- McChesney, R. (1998). Media convergence and globalization. In D. K., Thussu (Ed.), *Electronic empires – Global media and local resistance* (pp. 27–46). Arnold and Oxford University Press.
- McChesney, R. (2006). *A cornerstone of the media reform movement*. FAIR. <https://acortar.link/64LyAG>
- McChesney, R., & Nichols, J. (2002). *Our media, not theirs: The democratic struggle against corporate media*. Seven Stories Press.
- McIver, W. J., Jr., Birdsall, W. F., & Rasmussen, M. (2003). *The internet and right to communicate*. *First Monday*, 8(12).
- McKenna, A. (2012). The right to communicate. A continuing victim of historic links to NWICO and UNESCO? In D. Frau-Meigs, et al. (Eds.), *From NWICO to WSIS: 30 years of communication geopolitics* (pp. 93-106). Intellect Books.
- McLaughlin, L., & Pickard, V. (2005). What is bottom-up about global internet governance? *Global Media and Communication*, 1(3), 357-373.
- Mejias, U. (2020). To fight data colonialism, we need a non-aligned tech movement. Opinion. *Al Jazeera*. <https://acortar.link/y8HtKq>
- Milan, S., & Padovani, C. (2014). Communication rights and media justice between political and discursive opportunities: An historical perspective. In C. Padovani, & A. Calabrese (Eds.), *Communication rights and social justice: Historical accounts of transnational mobilizations* (pp. 29-54). Palgrave Macmillan.
- Mueller, M., Kuerbis, B., & Pagé, C. (2007). Democratizing global communication? Global civil society and the campaign for communication rights in the information society. *International Journal of Communication*, 1, 267-296.

- Napoli, P. (2007). *Public interest media activism and advocacy as a social movement: A review of the literature*. McGannon Center Working Paper Series. http://fordham.bepress.com/mcgannon_working_papers/21
- Napoli, P., & Aslama, M. (2011). *Communications research in action: Scholar activist collaborations for a democratic public sphere*. Fordham University Press.
- Noble, S. U. (2018). *Algorithms of oppression: How search engines reinforce racism*. NYU Press.
- Nordenstreng, K. (1984). Defining the new international information order. In G. Gerbner, & M. Siefert (Eds.), *World communications: A handbook* (pp. 28-36).
- Nordenstreng, K. (2012). The history of NWICO and its lessons. In D. Frau-Meigs, et al. (Eds.), *From NWICO to WSIS: 30 years of communication geopolitics* (pp. 29-40). Intellect Books.
- Our Data Bodies. (n.d.). *Data Justice and Human Rights*. <https://www.odbproject.org/>
- Padovani, C. (2005). Debating communication imbalances from the MacBride Report to the World Summit on the Information Society: An analysis of a changing discourse. *Global Media and Communication*, 1(3), 316-338.
- Padovani, C., & Nordenstreng, K. (2005). From NWICO to WSIS: Another world information and communication order? *Global Media and Communication*, 1(3), 264-272.
- Padovani, C., & Santaniello, M. (2018). Digital constitutionalism: Fundamental rights and power limitation in the Internet ecosystem. *International Communication Gazette*, 80(4), 295-301.
- Park, J. (2021). *Media reform and the climate emergency: Rethinking communication in the struggle for a sustainable future*. University of Michigan Press.
- Pickard, V. (2007) Neoliberal visions and revisions in global communications policy from NWICO to WSIS. *Journal of Communication Inquiry*, 31(2), 118-139.
- Pickard, V., & Yang, G. (Eds.) (2017). *Media activism in the digital age*. Routledge.
- Postigo, H. (2012). *The digital rights movement: The role of technology in subverting digital copyright*. MIT Press.
- Postill, J. (2018). *The rise of nerd politics: Digital activism and political change*. Pluto.
- Powell, A. (2012). *Assessing the influence of online activism on internet policy-making: The case of SOPA/PIPA and ACTA*. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2031561>
- Powell, C. (2018). Race and rights in the digital age. *AJIL Unbound*, 112, 339-343.
- Pozner, J. L. (2011). *Welcome to the media justice movement*. The Representation Project. <http://therepresentationproject.org/welcome-to-the-media-justice-movement/>
- Redeker, D., Gill, L., & Gasser, U. (2018). Towards digital constitutionalism? Mapping attempts to craft Internet Bill of Rights. *The International Communication Gazette*, 80(4), 302-319.
- Rodríguez, C., & Iliadis, A. (2019). The MacBride Report legacy and media democracy today. *Media Development*, 3, 17-24.

- Siapera, E., & Kirk, N. (2022). Social media, electoral campaigns and regulation of hybrid political communication; rethinking communication rights. In E. Celeste, A. Heldt, & C. Iglesias Keller (Eds.), *Constitutionalising social media* (pp. 119-138). Hart Publishing.
- Snorton, C. (2009). New beginnings: Racing histories, democracy and media reform. *International Journal of Communication*, 3, 23-41.
- Sorce, G. (2021). Theorizing feminist-democratic media activism via NGO media activism in South Africa. In G. Sorce (Ed.), *Global perspectives on NGO communication for social change* (pp.160-178). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003188636>
- Svedin, I. (2014). Continuities and change in the nexus of communication and development. In C. Padovani, & A. Calabrese (Eds.), *Communication rights and social justice: Historical accounts of transnational mobilizations* (pp. 74-93). Palgrave Macmillan.
- Taylor, L. (2017). What is data justice? The case for connecting digital rights and freedoms globally. *Big Data & Society*, 4(2), 1-14.
- Themba-Nixon, M. (2009). Mainstreams and margins: A critical look at the media reform “story.” *International Journal of Communication*, 3, 54-56.
- Thusu, D. K. (Ed.). (1998). *Electronic empires – Global media and local resistance*. Arnold and Oxford University Press.
- WSIS Civil Society Plenary. (2003). *Shaping information societies for human needs*. Civil Society Declaration to the World Summit on the Information Society.
- Wodajo, K. (2022). Mapping (in)visibility and structural injustice in the digital space. *Journal of Responsible Technology*, 9, 100024.
- Wolfson, T. (2014). *Digital rebellion: The birth of the cyber left*. University of Illinois.
- Zuboff, S. (2019). *The age of surveillance capitalism: The fight for a human future at the new frontier of power*. Public Affairs.
- Zuboff, S. (2020). You are now remotely controlled. The New York Times. <https://www.nytimes.com/2020/01/24/opinion/sunday/surveillance-capitalism.html>

CONTRIBUCIONES DE LOS AUTORES, FINANCIAMIENTO Y AGRADECIMIENTOS

Contribuciones de los autores:

Conceptualización: Puukko, O. **Validación:** Puukko, O. **Análisis formal:** Puukko, O. **Curación de datos:** Puukko, O. **Redacción-Elaboración del borrador original:** Puukko, O. **Redacción-Revisión y Edición:** Puukko, O. **Visualización:** Puukko, O. **El autor ha leído y aceptado la versión publicada del manuscrito:** Puukko, O.

AUTOR:

Outi Puukko

University of Helsinki. Finlandia.

Outi Puukko es una investigadora doctoral en estudios de medios y comunicación en la Universidad de Helsinki. Sus intereses de investigación incluyen los roles de la sociedad civil en los discursos sobre los derechos digitales, el activismo mediático y los movimientos de justicia social.

outi.m.puukko@helsinki.fi

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-0263-7545>